



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456

Las Malvinas son argentinas

50º Aniversario Universidad Nacional de Salta



RESOLUCION -CD- Nº

201-22

10 MAY 2022
Salta,
Expediente Nº 12.732/17

VISTO la nota presentada por el Lic. Fernando Dionisio FLORES; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente presenta la renuncia al cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II – OPTATIVA II: ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto Nº 16/22 aconsejan: -Tener por aceptada la renuncia presentada por el Lic. Fernando Dionisio FLORES al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario con dedicación simple de las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II – OPTATIVA II: ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 20-12-21.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 01-22 realizada en forma mixta el 11-03-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Fernando Dionisio FLORES, D.N.I. Nº 18.109.764, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con dedicación simple de las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II – OPTATIVA II: ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 20 de Diciembre de 2.021.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh

img

jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa